



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : del 16 al 20 de Mayo 2019**



## **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA**

**La Policía Local de Santander, ha detenido a un hombre que viajaba en un vehículo, al que le interceptó un paquete de algo más de un kilo de una sustancia presumiblemente cocaína sin cortar.**

La intervención se produjo sobre las 22,30 horas del pasado día 16, cuando los agentes patrullaban por la calle La Universidad, donde observaron al conductor de un turismo sin llevar puesto el cinturón de seguridad y la ITV del vehículo caducada. Una vez detenido el vehículo y puestos en contacto con el conductor, Sr. D. A..J. de 42 años de edad, es reconocido por estos de intervenciones anteriores. Al efectuar el cacheo al conductor, se le ocupó una navaja en uno de los bolsillos de su cazadora. Continuando con la inspección del vehículo, localizaron debajo del asiento del conductor, el paquete de algo más de un kilo de una sustancia presumiblemente cocaína sin cortar.

Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales, siendo el vehículo retirado al Depósito Municipal de Ojaiz, quedando a disposición judicial.

## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante las pasadas tardes/noches del jueves al domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 36 pruebas, resultando 10 de ellas positivas en alcohol y 1 en sustancias estupefacientes.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante las pasadas tardes/noches del jueves al domingo, miembros de la Policía Local Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 7 controles, formulándose 31 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, anexionada a la campaña de la DGT sobre control de velocidad en vías urbanas, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 5 controles, en la C/ El Campón, en la C/ Valdenoja, en la Avda. Reina Victoria y 2 en la C/ La Pereda, controlándose 652 vehículos y formulándose 11 denuncias por exceso de velocidad, arrojando además, uno de los conductores denunciados, un resultado positivo en la prueba de alcoholemia.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 110 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 110 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 3,6% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado, el 2,7% carece de algún tipo de documentación y el 0,9% carece del seguro obligatorio para vehículos.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante los pasados días del jueves al domingo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 8 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Alcázar de Toledo, Sr. D. S..M., por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario, formulándose dos denuncias, una la noche del viernes al sábado y otra la del sábado al domingo.
- C/ Ruiz Zorrilla, Sr. D. C..Y., por puertas abiertas y permitir fumar en el interior del local.
- C/ San Fernando, Sr. D. G..P., por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad y por puertas abiertas.
- C/ Peñas Redondas, D<sup>a</sup>. L..M., por ubicar y distribuir los elementos de la terraza en forma diferente a la autorizada.
- C/ Castilla, Sr. D. U..R., por molestias de música en tono elevado perturbando el descanso de la vecindad y por puertas abiertas.
- C/ Castilla, Sr. D. F..E., por puertas abiertas y permitir fumar en el interior del local.
- C/ Santa Lucía, Sr. D. M..F., por rebasar el horario de cierre.
- C/ Santa Lucía, Sr. D. F..A., por rebasar el horario de cierre.
- Avda. San Martín del Pino, Sr. D. R..F., por incumplimiento del horario de apertura.

## **RUIDOS EN VIVIENDA Y VÍA PÚBLICA**

Durante las pasadas noches del jueves al domingo, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 3 viviendas, por molestias de música en tono elevado y a otra persona, por las molestias de un perro con sus ladridos, perturbando el descanso de la vecindad.

También se procedió a denunciar al conductor de un turismo, por tener el equipo de música de su vehículo, en tono muy elevado, causando molestias al vecindario y a otra persona por molestias en la vía pública, de música en tono elevado, procedente de un altavoz portátil conectado a un reproductor de música.

## **ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA**

19,00 horas: Del pasado día 15, en la C/ Tres de Noviembre, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. O..Z., responsable de un establecimiento hostelero, por depositar, empleados a su cargo, basura fuera de los contenedores.

18,30 horas: Del pasado día 16, en la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. V..J., por depositar 20 sacos de escombros de 50 kg cada uno en los contenedores de basura.

17,00 horas: Del pasado día 18, en la C/ Rostrío, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. B..L., por depositar residuos en un vertedero ilegal (maderas, muebles y escombros).

## **DETENCIONES**

Durante los pasados días, jueves y viernes, miembros de la Policía Local, identifican y detienen a varias personas por los siguientes motivos, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales:

- Avda. Ojaiz, Sr. D. M..P., conductor de un turismo, por negarse a realizar la prueba de alcoholemia, tras ser interceptado como consecuencia de una infracción de tráfico.
- Paseo de General Dávila, Sr. C..J., conductor de un turismo, por arrojar un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol, tras salirse de la vía, colisionando contra las escaleras de acceso a un establecimiento hostelero y un buzón de correos. Como consecuencia de la colisión, resultaron heridos los dos pasajeros del vehículo, Señores D. B..J. y D. R..P. quienes fueron trasladados en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.
- C/ Isaac Peral, Sr. D. G..D., conductor de un turismo, por arrojar un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol, tras ser interceptado como consecuencia de una infracción de tráfico.
- C/ San Celedonio, Sr. D. P..T., conductor de una furgoneta, por arrojar un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol, tras ser interceptado como consecuencia de una infracción de tráfico.
- C/ Rualasal, Sr. A..G., conductor de un turismo, por arrojar un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol, tras salirse de la vía, colisionando contra cuatro bolardos.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIONES, CAÍDA DE MOTOCICLETA Y CICLOMOTOR, SALIDA DE VÍA Y ATROPELLO CON HERIDO:**

Durante los pasados días, jueves y viernes, miembros de la Policía de Santander, auxilian a varias personas, las cuales resultaron heridas como consecuencia de diferentes accidentes:

- C/ Honduras en confluencia con la C/ Universidad, caída de motocicleta, resultando herida su conductora, D<sup>a</sup>. R..B., siendo trasladada en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.
- Paseo Pérez Galdós, caída de ciclomotor, resultando herida su conductora, D<sup>a</sup>. R..O., siendo trasladada en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.
- C/ Marqués de la Ensenada, atropello de turismo a peatona dentro del paso de peatones, resultando herida esta última, D<sup>a</sup>. S..J., siendo trasladada en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.
- Rotonda del Paseo Pereda, colisión de un turismo con un taxi, resultando herido el conductor de este último, Sr. D. A..O., siendo trasladado en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.
- Rotonda de la C/ Emilio Díaz Caneja en confluencia con la Avda. de los Castros, colisión de un turismo con un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. C..M., siendo trasladado en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.
- Rotonda de la C/ Emilio Díaz Caneja en confluencia con la Avda. de los Castros, un turismo se sale de la vía, colisionando contra una isleta canalizadora del tráfico, resultando herido su conductor, Sr. D. A..L., siendo trasladado en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a 7 personas, por miccionar en la vía pública en distintas calles de la ciudad y a otras 5 por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

### **TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante los dos últimos días, jueves y viernes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varios controles preventivos o intervenciones, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes y a otras dos personas, dos navajas respectivamente, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

### **PERROS RETIRADOS Y SUELTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerlos sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 4 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)